

---

---

# EDITORIAL

---

## **A modo de presentación:**

*Tras un año de empeños, por fin, sale a la calle "Arte, Individuo y Sociedad", primer ejemplar de una serie de publicaciones sobre cuestiones relacionadas con el hecho artístico y algunas de sus implicaciones más sugerentes.*

*La idea, respaldada generosamente por el equipo decanal de la Facultad de Bellas Artes, surgió en el seno del Departamento de Didáctica de la Expresión Plástica, donde, desde hace algún tiempo, coinciden un conjunto de entusiastas líneas de investigación cuya divulgación, por sí sola, merece el empeño de afrontar los riesgos que supone cumplir con uno de los objetivos fundamentales de la actividad universitaria: acercar su quehacer a la sociedad donde se halla inmersa sin, por ello, menoscabar el rigor científico o intelectual que debe caracterizar a la silenciosa tarea de las aulas y los seminarios.*

*Desde esa premisa, la publicación que hoy presentamos pretende ser conducto de todas aquellas cuestiones que, relacionadas con el hecho artístico, puedan tener interés para una colectividad cada vez más preocupada por el mundo creativo y sus efectos innovadores, en una sociedad comprometida con un modelo cultural hiperdinámico. Para ello, pretendemos acudir a disciplinas como la Psicología, la Didáctica, la Historia del Arte, la Estética, la Sociología, la Semiótica y cualesquiera otras que, desde su fundamento empírico y su planteamiento científico, puedan arrojar alguna luz sobre las complejas variables rectoras del fenómeno artístico, porque estamos seguros de que este tipo de aportaciones han de tener una incidencia muy positiva en las labores docentes específicas de una Facultad de Bellas Artes.*

*La celebración del III Congreso Nacional del SEEA, como el lema "Investigación y nuevas tecnologías en la educación artística", por otra parte, nos ha decidido a no retrasar más el lanzamiento de este primer ejemplar, pensando que dicha coincidencia no deba desaprovecharse, por entender la ocasión como un marco ideal de difusión y participación común, donde poner en práctica nuestro empeño, toda vez que tal Congreso agrupa a un colectivo especialmente interesado en cuestiones coincidentes con las nuestras, al tiempo que aquel lema suponía una adecuadísima referencia para canalizar un proyecto que, como dicen los políticos, "nace con vocación de futuro". Esperemos que las limitaciones económicas –secular penuria en la que se mueve la actividad universitaria– las decisiones ejecutivas y nuestras propias limitaciones no dejen en mal lugar un intento tan racional como aventurado.*

**Manuel S. Méndez**